



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 7 de septiembre de 2004.

Con la presencia del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, Dip. Antonio Morales de la Peña, Secretario, Lic. Patricia Flores Elizondo Secretaria General, Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios y Maria Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se leyó y aprobó el acta de la reunión del día 2 de septiembre de 2004, se circuló entre los presentes para su firma.

2. Se acordó el orden de actuación y participación de los ciudadanos legisladores, para el Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados del día 7 de septiembre de 2004.

3.- En asuntos generales, El Lic. Alfredo del Valle hizo referencia a que la Comisión de Puntos Constitucionales, conjuntamente con la de Hacienda y Crédito Público remitieron un dictamen que contiene un error en el encabezado, que consiste en la denominación del tipo de decreto de que se trata; asimismo recibieron comunicaciones de las Mesas Directivas de ambas comisiones, informando de dicho error, por lo que se les solicitó a dichas comisiones que recabaran nuevamente las firmas, o en su caso, corrigieran el encabezado del dictamen respectivo. Al respecto, la C. Sánchez Algarín manifestó que debido a que el documento será publicado en la Gaceta Parlamentaria y el Diario de los Debates, es indispensable que sea corregido el citado error. La Mesa Directiva manifestó su conformidad con dicha solicitud.

Por otra parte, la C. María Elena Sánchez Algarín consultó a los integrantes de la Mesa sobre el turno de la iniciativa presentada por la Diputada Angélica de la Peña Gómez, por la que se reforman diversas disposiciones de diversas Leyes, de la cual se determinó el turno en la pasada Sesión de la Cámara, pero posteriormente la Diputada referida no aceptó el turno de la citada iniciativa a las comisiones, y que recientemente se recibió un oficio por parte de ésta por el que solicitó que la iniciativa antes citada, se turne para dictamen únicamente a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con opinión de la Comisión Especial de Niñez, Adolescencia y Familia, así como de las Comisiones alusivas al tema de que se trata. Sobre el particular, la C. Sánchez Algarín manifestó, que a la fecha no ha enviado la iniciativa a ninguna comisión. Al respecto, el Diputado Arroyo Vieyra, manifestó que por analogía, de aceptar el retorno, se tendría que hacer en el capítulo de comunicaciones.

Respecto al tema antes aludido, los integrantes de la Mesa Directiva determinaron que debido a los divergentes puntos de vista que existen entre las presidentas de las comisiones correspondientes, decidieron hacer una pequeña consulta con las presidentas de las Comisiones, para avisarles sobre el retorno que se hará.



Mesa Directiva

Sobre el mismo punto, el Diputado Arroyo Vieyra manifestó que la ley en la materia es muy clara y explícita, y en donde ésta no distingue, no se debe distinguir, pero en los casos en que existan diversas posibilidades de turno, sería conveniente que el iniciante indique a cual o a cuales comisiones deberá ser turnado.

La C. Sánchez Algarín, consultó a los integrantes de la Mesa Directiva, si habría representantes de la Mesa Directiva en las comparecencias de diversos funcionarios del Ejecutivo ante comisiones, para lo cual los integrantes de la Mesa Directiva acordaron dejar la decisión a cargo del Presidente de la Mesa Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera,
Presidente

Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra,
Vicepresidente

Dip. Juan de Dios Castro Lozano,
Vicepresidente

Dip. María Marcela González Salas y
Petricioli,
Vicepresidenta

Dip. Graciela Larios Rivas,
Secretaria

Dip. Antonio Morales de la Peña,
Secretario

Dip. Marcos Morales Torres,
Secretario

Lic. Patricia Flores Elizondo
Secretaria General